

## **ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGHTHOUSE S. A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 25 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las nueve horas y treinta minutos (9:30 a.m.), en el local social de la compañía "LIGHTHOUSE S. A." ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 432.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Walter Wilfrido Cedeño Gracia. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 450.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

### **Conocer y resolver la aprobación de:**

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2016;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2016;**
- 4. Designación del Comisario.**
- 5. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2016**
- 6. Conocer y resolver la contratación del auditor independiente para elaborar el informe de auditoría del ejercicio económico 2017.**

### **PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2016; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el de Resultado Integral y el Balance General y anexos de la compañía.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGHTHOUSE S. A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2017

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado una pérdida de US\$30.906.80 el ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los Estados Financieros año 2016.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisaria a la señora Jessica Marisol Díaz Mancheno, para el período de un año.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Sobre el quinto punto del orden del día, esto es, sobre la aprobación del informe de auditoría del ejercicio económico 2016 elaborado por el economista Paulino Labre Albarracín, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**Aprobar el informe de auditoría del ejercicio Económico 2016 elaborado por el Economista Paulino Labre A.**

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

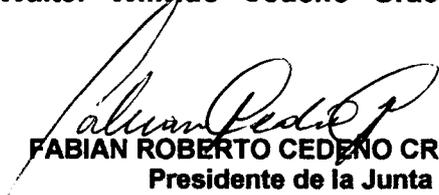
Sobre el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín, para proponer la contratación del Econ. Paulino Labre A.. para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2017. La Junta luego de escuchar una exposición hecha por el Presidente de la compañía relativa a la contratación de ese auditor, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

**Aprobar la contratación del señor Economista Paulino Labre Albarracín, para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2017.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, los informes del Administrador, del Auditor y el Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016.

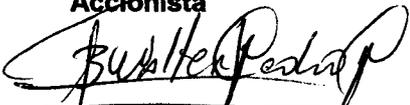
Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10H30 horas. f) **Fabián Roberto Cedeño Crespín, Patricio Xavier Cedeño Crespín, Helga Karina Cedeño Crespín, Walter Wilfrido Cedeño Gracia, Walter Humberto Cedeño Crespín**

  
**WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA**  
Gerente - Secretario de la Junta  
Accionista

  
**FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**  
Presidente de la Junta  
Accionista

  
**HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÓN**  
Accionista

  
**PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN**  
Accionista

  
**WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**  
Accionista

## **ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGHTHOUSE S. A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 25 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las nueve horas y treinta minutos (9:30 a.m.), en el local social de la compañía "LIGHTHOUSE S. A". ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 432.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÓN** propietario de 4.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Walter Wilfrido Cedeño Gracia. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 450.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

### **Conocer y resolver la aprobación de:**

- 1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2016;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2016;**
- 4. Designación del Comisario.**
- 5. Conocer y aprobar el informe de auditoría del ejercicio económico 2016**
- 6. Conocer y resolver la contratación del auditor independiente para elaborar el informe de auditoría del ejercicio económico 2017.**

### **PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2016; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el de Resultado Integral y el Balance General y anexos de la compañía.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIGHTHOUSE S. A. CELEBRADA EL 25 DE MAYO DE 2017

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, el señor Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado una pérdida de US\$30.906.80 el ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar los Estados Financieros año 2016.

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisaria a la señora Jessica Marisol Díaz Mancheno, para el período de un año.

#### **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Sobre el quinto punto del orden del día, esto sobre la aprobación del informe de auditoría del ejercicio económico 2016 elaborado por el economista Paulino Labre Albarracín, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**Aprobar el informe de auditoría del ejercicio Económico 2016 elaborado por el Economista Paulino Labre A.**

#### **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Sobre el sexto punto del orden del día, toma la palabra el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín, para proponer la contratación del Econ. Paulino Labre A. para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2017. La Junta luego de escuchar una exposición hecha por el Presidente de la compañía relativa a la contratación de ese auditor, los accionistas de la compañía, propietarios de la totalidad de las acciones suscritas y pagadas de la compañía resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

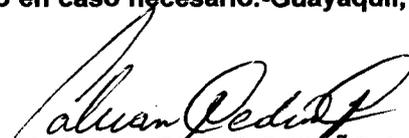
**Aprobar la contratación del señor Economista Paulino Labre Albarracín, para elaborar el informe de auditoría por el ejercicio económico del 2017.**

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Extraordinaria, los informes del Administrador, del Auditor y el Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10H30 horas. f) **Fabián Roberto Cedeño Crespín, Patricio Xavier Cedeño Crespín, Helga Karina Cedeño Crespín, Walter Wilfrido Cedeño Gracia, Walter Humberto Cedeño Crespín.- CETIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "LIGHTHOUSE S. A.", al cual me remito en caso necesario.-Guayaquil, 25 de mayo del 2017.**



**WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA**  
Gerente - Secretario de la Junta  
Accionista



**FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÓN**  
Presidente de la Junta  
Accionista

Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía LIGHTHOUSE S.A.

Día: 25 de Mayo del 2017  
Hora: 9:30H00.  
Lugar: Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$450.000  
Capital Pagado: \$450.000  
Quorum de instalación: 100% capital pagado.

Accionistas	Acciones	Capital Pagado	Votos
WALTER CEDEÑO GRACIA	432.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$432.000.00	450.000
FABIAN CEDEÑO CRESPIN	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$4.500.00	4.500
PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPIN	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$4.500.00	4.500
ACCIONISTA HELGA KARINA CEDEÑO CRESPIN	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$4.500.00	4.500
WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIN	4.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$4.500.00	4.500
TOTAL	450.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$450.000.00	450.000

Guayaquil, 25 de Mayo del 2017.

  
Fabian Roberto Cedeño Crespin  
Presidente de la Junta

  
Walter Cedeño Gracia  
Gerente General-Secretario de la Junta